

CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA

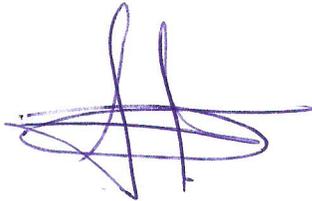
APTITUDE CONSULTING, S.L., Servicio de Prevención Ajeno con acreditación Nº SP-139-B,

CERTIFICA

Al trabajador **GARCIA COTRINA, DAVID** con N.I.F. 46712363F perteneciente a la empresa **JOSEP MONTANOS MINGUEZ** con C.I.F. 46826396Y, ha recibido la formación suficiente y adecuada a su puesto de trabajo de **INSTALADOR** de acuerdo con las normas de Prevención de Riesgos Laborales, en virtud del contenido de la Ley 31/95 de 8 de noviembre (Art. 19) y su normativa complementaria.

La formación se imparte el día 02/03/2020 por personal cualificado, Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de APTITUDE CONSULTING, S.L., con una duración de 2h.

(Ver temario en reverso)



Firmado: GARCIA COTRINA, DAVID



B66442609
APTITUDE CONSULTING
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
C/Avda Diagonal 440
Barcelona
08037

Firmado: M^a ANGELES RODRIGUEZ FERNANDEZ

Contenido de la formación:

CONDICIONES DE FORMACIÓN PREVENTIVA ESPECÍFICA PARA TRABAJADORES INSTRUCCIÓN: "Módulo Transversal"

NORMATIVA Y CONCEPTOS BÁSICOS

Marco normativo. El plan de seguridad y salud.
Derechos y obligaciones de los trabajadores.
Accidente de trabajo y enfermedad profesional.
Tipos de protección individual.

FACTORES ELEMENTALES RELACIONADOS LUGAR DE TRAB.

Orden y limpieza.

Realización en el lugar de trabajo.

Observaciones preventivas del lugar de trabajo (autoevaluación al inicio de la jornada de las condiciones de trabajo, herramientas, equipos del área de trabajo)

DISEÑO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

Condiciones termohigrométricas. Climatología exterior.

Ruido (parámetros de exposición al ruido, métodos de control).

Vibraciones.

RIESGO ELÉCTRICO Y RIESGO DE INCENDIO

Riesgo de contactos eléctricos. Sistemas de protección.

Prácticas eléctricas seguras.

Factores determinantes del incendio.

Medidas de prevención y protección contra incendios.

Técnicas de extinción. Manejo elemental de equipos de extinción.

RIESGOS GENERADOS POR LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Andamios: Andamios colgados móviles, andamios tubulares, andamios a motor.

Apósitos de elevación: Grúas torre y montacargas.

ERGONOMÍA Y MANIPULACIÓN DE CARGAS

Factores de riesgo. Características de la carga. Esfuerzo físico necesario. Características del medio de trabajo. Exigencias de la actividad. Factores individuales de riesgo.

Medidas prácticas en la Manipulación Manual de Cargas.

ACTUACIONES ANTE EMERGENCIAS

P.A.S. (Proteger, Avisar, Socorrer, Técnicas de Reanimación)

Normas elementales de conducta.

Técnicas de evacuación.

MÓDULO ESPECÍFICO - CLIMATIZACIÓN, ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS RENOVABLES

DISEÑO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

Medio Laboral (iluminación, ruido, condiciones termohigrométricas, ventilación)

Equipos, lugares de trabajo.

RIESGOS GENERADOS POR LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Equipos de trabajo.

Características de la utilización. Procedimientos de trabajo.

Diseño de los elementos de seguridad y control.

RIESGOS ASOCIADOS A:

Aberturas: de fachada y patios interiores, practicados en el suelo, de escalera y ascensor, de balcones y terrazas

Andamios: Tubulares y de borriqueta.

Escaleras de mano

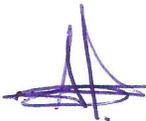
Plataformas autopropulsadas.

Plataformas de carga y descarga.

1.- MEDIDAS PREVENTIVAS

Diseño de elementos de seguridad y control.

Medidas de protección colectiva: Barandillas de protección y redes de seguridad.



Ganchos de servicio y cable fiador.

Medidas de protección individual

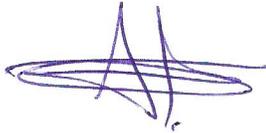
ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA

Factores de Riesgo: Características de la carga. Esfuerzo físico necesario.

Características del medio de trabajo. Exigencias de la actividad. Factores individuales de riesgo.

Fatiga postural y buenas prácticas en la Manipulación Manual de Cargas.

Factores de estrés: turnicidad, monotonía-repetitividad, trabajos de precisión.



JUSTIFICANTE DE INFORMACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA

En cumplimiento de la normativa legal vigente se establece que, la empresa **JOSEP POYATOS MINGUEZ**, informa a su trabajador/a **GARCIA COTRINA, DAVID** con D.N.I. 46712363F y puesto de trabajo **INSTALADOR**, de acuerdo con las normas de Prevención de Riesgos Laborales, en virtud del contenido de la Ley 31/95 de 8 de noviembre (Art. 18) y su normativa complementaria, entre otros sobre los siguientes temas:

- Los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo que afecten a la empresa en su conjunto y a su puesto de trabajo o función.
- Las medidas y actividades de protección y prevención aplicables a los riesgos señalados en el punto anterior.
- Las medidas en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación en el centro de trabajo.

Por su parte el trabajador recibe esta información verbalmente y documentalmente, mediante la entrega de la ficha de de riesgos y medidas preventivas de su puesto de trabajo y de un manual informativo de los riesgos existentes en la realización de sus tareas y, declara su voluntad de:

- Actuar en consecuencia con la información recibida por parte del empresario.

En prueba de conformidad a lo redactado en este documento, firman en prueba de aceptación.

02/03/2020

Firmado: JOSEP POYATOS MINGUEZ



Firmado: GARCIA COTRINA, DAVID

